

 INGENIO SANCARLOS	GESTIÓN ESTRATÉGICA	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL DEL INGENIO SANCARLOS		
	POLÍTICA	PO-PG01-010	VERSIÓN 1	ABRIL / 2025

Ingenio Sancarlos como empresa agroindustrial sostenible, desde la alta dirección se compromete en la implementación y mantenimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial que incluye desplazamientos laborales y los trayectos en itinere para todos los colaboradores como algo inherente a las operaciones de la compañía, promoviendo entre sus grupos de interés los siguientes principios:

- La Seguridad Vial es un compromiso de todos, por ello emprendemos acciones y realizamos seguimiento a los indicadores establecidos para ello, identificando desviaciones y acciones de mejora en pro del cumplimiento de los objetivos de prevenir accidentes de tránsito y disminuir los efectos de los mismos.
- Acatamos y cumplimos las normas legales de seguridad vial aplicables a la organización, así como las pactadas en nuestros acuerdos internos y externos con los grupos de interés.
- Fortalecemos una cultura de seguridad vial consciente, a través de procesos de selección y formación, que aseguren la competencia y el compromiso de nuestro personal.
- Promovemos la seguridad y el óptimo funcionamiento de los vehículos mediante acciones encaminadas al mantenimiento oportuno y confiable
- Velamos por el entorno físico donde operamos, tomando medidas de prevención en las vías internas, al igual que al ingreso y salida del personal de las instalaciones.
- Cumplimos con un protocolo atención de emergencias que puedan presentarse en función de las labores del Ingenio Sancarlos.
- Lideramos activamente la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, proporcionando recursos y apoyo continuo para asegurar su efectividad y cumplimiento.
- Promovemos la inclusión de la prevención y cultura vial entre todos los actores viales y usuarios.
- Mantenemos canales de comunicación abiertos y transparentes sobre temas de Seguridad Vial, facilitando el intercambio de información relevante y la retroalimentación para mejorar continuamente nuestras prácticas.
- Realizamos evaluaciones periódicas de riesgos viales específicos de nuestras operaciones, implementando medidas preventivas y correctivas adecuadas para mitigar estos riesgos de manera efectiva.

Los compromisos declarados se gestionan en el marco de la ley, con prácticas de buen gobierno y ética empresarial, gestión del riesgo, el respeto a los derechos humanos y la gestión del mejoramiento continuo, soportes esenciales para orientar nuestra compañía y su entorno hacia su desarrollo sostenible.



GESTIÓN ESTRATÉGICA

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL DEL INGENIO SANCARLOS

POLÍTICA

PO-PG01-010

VERSIÓN 1

ABRIL / 2025

MAURICIO IRAGORRI RIZO
PRESIDENTE

CONTROL DE CAMBIOS

Versión No.	Fecha	Descripción de Cambios

POSEEDORES DEL DOCUMENTO

No. Copia	Nombre	Cargo
No se distribuye, disponible para consulta en NOVA		